

próximo día 25 de junio de 2008, a las 19,30 horas en primera convocatoria y, si procediera, a la misma hora el día 26 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Fijación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se comunica que a partir de esta convocatoria cualquier accionista que lo solicite podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada. La solicitud habrá de ser dirigida, por cualquier medio que asegure su recepción, al Órgano de Administración, quien, una vez recibida, dispondrá de la entrega inmediata y gratuita de los documentos en el domicilio social al solicitante, previa su identificación.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Administrador Único, Lorenzo Roca Fernández-Miranda.—26.567.

BENJA GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar en la C/ Hernani 29 de Madrid, en primera convocatoria a las 17,00 horas del día 27 de junio, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2008, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, Memoria, propuesta de aplicación de resultados, informe de gestión social, y actuación del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los Sres. accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el informe de gestión, incluidas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

Madrid, 30 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Reina Chacón.—27.165.

BOLSA ACTIVA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 17 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—27.399.

BRAU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 17 de junio de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se ofrece el derecho del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Soses, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Manzano Pérez.—26.906.

BÓSFORO INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Nahman Andic Ermay.—26.403.

CADAQUÉS ARTS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local Espai Dalí, entrada calle Santa Margarita, sin número de Cadaqués, a las dieciocho horas del día 18 de junio de 2008 en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cadaqués, 5 de mayo de 2008.—El Administrador, Catherine Perrot.—28.541.

CALA MILLOR NOU, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Cala Millor Nou, Sociedad Limitada ha acordado convocar a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de junio de 2008 a las dieciséis horas en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier socio pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sabadell, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pradel Alfaro.—26.908.

CAPGESA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de intereses. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Laloumet Martín.—26.420.

CARMEN VÁZQUEZ RIBERO-LÓPEZ (MENSAJEROS RAYSER)

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 775-04, ejecución 100-05, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a doña Carmen Vázquez Ribero-López (Mensajeros Rayser), para el pago de la cantidad de 3.623,90 euros, en concepto de principal y 72,47 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—26.482.

CARTONAJES SEGOVIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2008 a las 13 horas y el día 22 de junio a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Valverde del Majano (Segovia), Pol. Ind. Nicomedes García, parcela 3-B, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la distribución del resultado y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Aprobación del Acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día, así como a solicitar los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Valverde del Majano (Segovia), 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Fernando Castillejo Barrón.—28.587.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social, sito en la Plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 12 de junio de 2.008, a las dieciséis horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditores de la Sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.—28.475.

CASAS DE ARTESANÍA 2000, S. A.

Convocatoria de Junta general

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Casas de Artesanía 2000, Sociedad Anónima, a la Junta General que se celebrará, en primera convocatoria, en el inmueble propiedad de la compañía sito en C/Werboom, 10, de Premiá de

Dalt (Barcelona), a las diecisiete horas, del día diecisiete de junio de 2008, y al día siguiente, en el mismo lugar y misma hora en segunda convocatoria; efectuándose la presente convocatoria al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria explicativa) correspondientes al pasado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado con relación al mismo ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administrador.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social para su examen, y obtención de copia gratuita, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado formulados por el consejo con relación al ejercicio 2007.

Barcelona, 2 de mayo de 2008.—J.J. Castello, Administrador.—27.413.

CASATEJADA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador Solidario de la sociedad en fecha 16 de abril de 2008, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 23 de junio de 2008, en Madrid, Calle Sagasta número 15, planta 4 derecha, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Administrador solidario, Azul Polar, Sociedad Limitada, representante físico, José Antonio Zapata Cascales.—26.693.

CASTILLA LA MANCHA 2005 PATRIMONIO, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 18 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.